

## **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA PARA EL ESTUDIO DE LOS PASTOS (S.E.E.P.)**

*Ciudad Real, el día 2 de Abril de 1993.*

A las 11 horas 30 minutos del día 2 de Abril de 1993, en el Salón de Actos de la Feria de Muestras de Ciudad Real, bajo la presidencia de D. Juan Remón Eraso, Presidente de la S.E.E.P., se reúnen, en segunda convocatoria, los Sres. reseñados al margen: J. Remón, I. Cañellas, L. Olea, J. Piñeiro, C. López-Carrasco, J. Paredes, G. González (socio Honorario), M. Ocaña (socio Honorario), V. Alcolado, M. Oyanarte, V. Sanz, J. Gil, J.L. Llopis, M.C. Barro de Neira, J.R. Caballero, T. Martínez, J. Busqué, G. Salcedo, A. Peco, A. Rioja Molina, P. Montserrat (socio Honorario) y M. Rodríguez., con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de Actas anteriores.
2. Renovación, mediante voto, de la mitad de los miembros de la Junta Directiva.
3. Informe sobre la XXXIV Reunión Científica a celebrar en Cantabria en 1994.
4. Movimiento y actualización de socios.
5. Ruegos y preguntas.

### **1. Lectura y aprobación, si procede, de Actas anteriores**

La Sra. Secretaria da lectura y comenta de forma resumida el Acta de la reunión de la Junta Directiva y la correspondiente a la Asamblea General Ordinaria, celebradas ambas el día 15 de Enero de 1993, que son aprobadas en su totalidad.

### **2. Renovación mediante voto de la mitad de la Junta Directiva**

Toma la palabra la Sra. Secretaria para explicar la dinámica de la votación. Corresponde elegir a la mitad de los miembros de la Junta Directiva, que son: el Vicepresidente, bibliotecario y tres vocales. El Sr. Presidente explica las razones de la nota enviada a los socios, en la que se solicitaba la ratificación de la actual Junta, basándose en la necesidad de contar con un periodo de tiempo mayor que permitiera dejar una sistemática de trabajo más definida. No obstante, el cese voluntario del anterior Secretario y la ocupación de la Secretaría por uno de los vocales de la Junta, hace necesario, de cualquier forma, la elec-

ción de un nuevo vocal. La Junta ha considerado válido, aparte de los votos entregados por correo, los que han sido entregados en mano de los socios presentes en la R.C, que no podían estar presentes en la votación. Tras esto, se procede a la votación secreta de los socios presentes; a continuación, se introducen en una urna los votos recibidos por correo y los entregados a la Sra. Secretaria en mano, todos ellos, tras ser ratificados como socios de la S.E.E.P.. Finalmente, votan los componentes de la Mesa y se procede al escrutinio de las papeletas, que dio el siguiente resultado, sobre 55 votos válidos y 1 voto nulo:

- Vicepresidente:

D. Leopoldo Olea, obtiene 55 votos

- Bibliotecario:

D<sup>a</sup> Isabel Cañellas Rey de Viñas, obtiene 54 votos

- Vocales:

D. Andrés de León,	48 votos
D. Hipólito Medrano,	47 votos
D. Balbino García Criado,	43 votos
D. Ignacio Delgado Enguita,	14 votos
D. Enrique Correal Castellanos,	9 votos
D. José Luis Llopis,	7 votos
D. Alfredo Calleja,	6 votos
D. Victor Moreno,	3 votos
D. Antonio Peco,	2 votos
D. Javier Gil,	1 voto
D. Federico Fillat,	1 voto
D. Clemente Ratera,	1 voto
D <sup>a</sup> Mercedes Oyanarte,	1 voto
D. Rafael Caballero,	1 voto
D. Gregorio Salcedo,	1 voto
D. Jesús Pastor,	1 voto

Por lo tanto, se proclaman como nuevos miembros de la Junta Directiva de la S.E.E.P. a los siguientes Sres:

- Vicepresidente: D. Leopoldo Olea Márquez de Prada

- Bibliotecaria: D<sup>a</sup> Isabel Cañellas Rey de Viñas

- Vocales: D. Andrés de León Llamazares

D. Hipólito Medrano Gil  
D. Balbino García Criado  
D. Ignacio Delgado Enguita

### 3. Informe de la XXXIV Reunión Científica en Cantabria

Como es costumbre en la Sociedad, se trata de confirmar la Sede de 1994. Sin embargo, como novedad D. Juan Remón presenta en la Asamblea un avance escrito de dicha Reunión, que se distribuye entre los asistentes. En él figuran las Instituciones colaboradoras, un boceto del Comité Organizador formado por personas pertenecientes a la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca de Cantabria, al Servicio de Desarrollo Ganadero y a la S.E.E.P. La Secretaría de la R.C. recae en el Instituto de Enseñanza Secundaria de Heras. Se da como fecha aproximada de realización de la R.C. los días 23 a 28 de Mayo.

### 4. Movimiento y actualización de Socios

La Asamblea, por unanimidad, acuerda dar de alta a los nuevos socios:

D. Manuel Lainz Fernández-Fontecha, presentado por D. Benito Fernández Rodríguez-Arango y D. Miguel Angel Rodríguez Loperena.

D. Enrique Gutiérrez Pérez, presentado por D. Benito Fernández y D. Juan Remón,

D. Julio César Cimadevilla López, presentado por D. Benito Fernández y D. Juan Remón,

D. Juan Busqué Marcos, presentado por D. Benito Fernández y D. Juan Remón,  
D<sup>a</sup> Carmen Valdés Solís, presentado por D. Jesús González y D. Alfredo Calleja,

D. Ildefonso Monteagudo Paz, presentado por D. Juan Remón y D. Leopoldo Olea

D. Paolo Talamucci, presentado por D. Leopoldo Olea y D. Juan Remón,

Asimismo, la Asamblea decide dar de baja como miembros de la S.E.E.P., por voluntad propia, a los siguientes socios:

D. Oscar García Prieto y

D. Carlos Gómez Pitera.

## **5. Ruegos y preguntas**

El Presidente, D. Juan Remón, agradece a todos su colaboración y resalta los esfuerzos del Comité Organizador de la XXXIII Reunión Científica y quiere que quede patente el agradecimiento de la S.E.E.P. a todas las Instituciones de Castilla-La Mancha que han dado su apoyo y patrocinio a la misma.

Asimismo, D. Gaspar González solicita que figure en acta su agradecimiento y ratificación a la nueva Junta Directiva y agradece a la Organización del Congreso su interés y esfuerzo.

Sin más asuntos que tratar, a las 13,30 horas se levanta la Sesión de la que, como Secretaria, doy fe. Firmado: Marta Rodríguez Juliá.